CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Nuestro compromiso es con Pasto

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA "MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"

San Juan de Pasto, 24 de julio de 2022

Doctor:
WILLIAM ANDRES MENESES RIVADENEIRA
PRESEIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
PASTO

Cordial saludo

En ejercicio de mis funciones Constitucionales y Legales en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 017 de 1996 de manera respetuosa pongo en consideración el Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA "MEDALLA MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"**, con el fin de darle el correspondiente estudio y posterior aprobación.

Es de manifestar que la presente iniciativa del Proyecto de Acuerdo es de autoría del suscrito y tiene respaldo en la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, por lo cual lo sustentaré ante la correspondiente Comisión y Plenaria de la Corporación hasta tanto dure su discusión.

Atentamente,

JOSÉ SERAFÍN ÁVILA MORENO
Concejal Municipio de Pasto

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA "MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"

I. EXPOSICION DE MOTIVOS

El maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO, consagro su vida a desarrollar la majestuosa técnica ancestral de lo que común mente conocemos como el "Barniz de Pasto" utilizando el mopa – mopa como materia prima para consecución de piezas artesanales extraordinarias.

La historia referencia que desde 1860 don NICANOR OBANDO familiar de JULIAN OBANDO abuelo del maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO inician el camino de las artesanías en el oficio de artistas del barniz, y que su legado y trayectoria como artesanos del barniz se ha mantenido por generaciones.

En 1919 en la ciudad de Bogotá don MODESTO OBANDO y su hermano ISMAEL OBANDO, fueron premiados con medalla y diploma en la rama de mejores artesanías en la exposición nacional de ese año, junto con varios artesanos pastusos en el reconocimiento de diversidad de artificios.

Que el maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO, nació en San Juan de Pasto el 22 de agosto de 1941, y a su corta edad de cinco (5) años inicio su trabajo como artesano del barniz en el taller de su padre MODESTO OBANDO y su señora madre CONCEPCION MONTENEGRO, siempre se caracterizo por ser un buen estudiante, aplicado, al punto de ser merecedor de una beca estudiantil para ingresar a estudiar en el Liceo de la Universidad de Nariño, lastimosamente esta tuvo que ser declinada por el grave estado de salud de su padre.

Desde 1947 el reconocido maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO empezó a aprender las enseñanzas básicas del barniz, entre las cuales se encontraban el manejo de la cuchilla en ejercicios de corte, la elaboración de guardas (decoraciones que se hacen en partes o espacios pequeños), técnica de decoración, preparación de la materia prima, aplicación de color, impermeabilización y repujado del barniz.

En diciembre de 1955 don MODESTO OBANDO fallece a causa de un cáncer prostático, razón por la cual a la edad de los catorce (14) años el joven JOSE MARIA OBANDO asume de lleno la responsabilidad y dirección del taller de su padre, cumpliendo en todo momento con las obras pactadas para su principal comprador "Industrias WALDAKA" almacén de propiedad de un ciudadano alemán don WALTER KAHN al cual le entregaban entre 40 y 50 artesanías de diferentes tipos, en este punto el maestro OBANDO MONTENEGRO ya contaba con siete (7) años de experiencia en las labores del taller y fue así como con esfuerzo y dedicación se consolido como un artesano destacado del barniz en nuestra región.

En la selva amazónica en el departamento del Putumayo al sur oeste de Colombia, crece un arbusto mágico llamado Mopa-Mopa, la planta produce una resina pegajosa, dicha resina se constituye en la base del Barniz de Pasto que, a través de un proceso manual que el mismo maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO describió como: la cosecha; que se realiza entre los meses de mayo, junio y de noviembre y diciembre. Cocimiento; el cual toma entre quince días y un mes. Maceración; en este se utiliza un yunque y una maceta y se macera pequeñas cantidades de la materia con el fin de eliminar hojas e impurezas. Teñido; convertida la resina en una fina y delgada lámina elástica esta es tinturada con colorantes vegetales, anilinas, y también pueden laminarse en oro o plata. Laminado; consiste en que dos personas realicen el estiramiento de la lámina, tanto por los costados como por el centro, en este punto se puede ayudar de la boca para obtener una película delgada y uniforme.

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA "MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"

Decoración; la cual consiste en hacer figuras sobre plantilla o sin ella para después levantarlas con la cuchilla. Y el baño de laca; este último impermeabiliza la resina y el material sobre el cual es puesto.

La versatilidad de la resina permite su aplicación en superficies planas como con relieve, en materiales diversos como madera, vidrio, metal y barro. Con gran destreza los fragmentos coloreados de la resina son cortados y deben ponerse delicadamente en la superficie del objeto, donde son fijados con el calor de las manos artesanas.

Esta técnica decorativa llevada a cabo por el maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO y su familia, es de las pocas artesanías existentes en Colombia de procedencia aborigen, la cual hoy en día es la fuente económica de dos clases sociales predominantes: la indígena, encargada de recolectar la resina en la selva amazónica y la clase artesana quienes están encargados de transformarla en arte.

En 1982 el maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO represento a Colombia en San José de Costa Rica, junto a 22 artesanos de varios países de América, donde durante ocho días se expuso la muestra de las técnicas artesanales, siendo el maestro OBANDO MONTENEGRO seleccionado para la apertura del museo interamericano en Costa Rica, selección otorgada por el presidente de Costa Rica Luis Alberto Monge Álvarez.

El maestro JOSE MARIA OBANDO trabajó durante 48 años aproximadamente para Artesanías de Colombia, fundo en compañía de otros artesanos la Cooperativa Casa del Barniz y fueron catalogados como MAESTROS EN EL ARTE por parte de Artesanías de Colombia y el Museo de Artes y Tradiciones Populares, con sede en Bogotá.

En el año 2012 fue galardonado por Artesanías de Colombia como ***"el maestro de maestros"*** concursando con doscientos artesanos de todo el país, habiendo pasado por las etapas del estudio realizado por Artesanías de Colombia en 1974 para calificar el oficio y calificar el papel del aprendiz, el oficial y el obrero, hasta convertirse en maestro en el oficio de barnizador.

El 15 de diciembre de 2020, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), reconoció los conocimientos y técnicas asociados al Barniz de Pasto o Mopa-Mopa de Nariño y Putumayo como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El anuncio fue hecho en el marco del 15° Comité Intergubernamental de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, en los conocimientos y técnicas tradicionales asociados al Barniz Pasto o Mopa-Mopa que abarca esta declaratoria, contempla tres actividades tradicionales: recolección, carpintería y barnizado decorativo.

De acuerdo con la Unesco, las técnicas asociadas a la recolección de mopa-mopa, el procesamiento de madera y la decoración con barnices, son una fuente de identidad para las comunidades involucradas y el Barniz de Pasto ha permitido a los artesanos, trabajar por cuenta propia, vincularse a gremios y/o a estructuras comerciales familiares, la declaratoria contempla la inclusión de esta técnica tradicional en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial que Requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia, pues según la Unesco, esta práctica se ve amenazada por diversos factores, entre los que destacan los procesos de desarrollo y globalización que crean alternativas más rentables para los jóvenes, la escasez de Mopa - Mopa en los bosques debido a la deforestación y al cambio climático, así como la dificultad de acceso a los sitios de cosecha y las condiciones de los talleres de los artesanos.

CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Nuestro compromiso es con Pasto

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA "MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"

El maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO, falleció el 25 de junio de 2022, a los 81 años de edad, siendo ***"MAESTRO DE MAESTROS"***, y constituyéndose como ejemplo para todas las generaciones de artistas, cultores, artesanos, aprendices que desde el Sur le muestran al país nuestra cultura e idiosincrasia, a la hora de transmitir conocimientos, técnicas, saberes, habilidades en cualquier ámbito artístico y artesanal de nuestra región.

Que al igual que el maestro JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO, existen muchos otros maestros que desde diferentes campos culturales, artesanales y artísticos se han destacado por sus importantes obras y el aporte al desarrollo de las nuevas generaciones, ejemplo de ellos son: Luis Enrique Nieto compositor y músico considerado el mejor compositor y músico de Nariño. En 1915 fundó la estudiantina Clavel Rojo. Su obra más conocida es el bambuco Chambú, Jesús (Chucho) Vallejo, compositor y músico interprete de la flauta andina llamada 'quena', fundador de los grupos de música andina Trigo negro y Quena ancestral, recibió premio en el concurso de composición de música latinoamericana en Francia. Ignacio Rodríguez Guerrero (1911-1983), escritor e historiador, el ilustre humanista pastuso fue miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia Colombiana de Historia y autor de numerosos obras literarias e históricas, su obra más importante es Tipos delincuentes del Quijote, recibió La Cruz de Boyacá en Colombia y el premio quinquenal internacional "Isidro Bonsoms" en España. Eduardo Muñoz Lora, artista. experto en el barniz de Pasto, ha obtenido varias distinciones entre ellas, el primer puesto en la "Décima Muestra de Artesanía Iberoamericana". Por otro lado el Consejo Superior de la Universidad de Nariño, en sesión del 24 de agosto de 2015, aprobó mediante Acuerdo No. 061, otorgar el Título Doctor Honoris Causa en Música al Maestro Manuel Eduardo Martínez "Edy Martínez", por su labor musical, artística y académica y por su aporte a la cultura universal y nacional, sus valores humanos han hecho que se considere a "Edy Martínez" un ciudadano ejemplo de talento, perseverancia y dedicación para los estudiantes y profesionales de la música, y la sociedad en general, entre muchos otros.

La medalla "MAESTRO DE MAESTROS" JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO", se considera un acto de reconocimiento a esos artistas, artesanos, maestros, músicos y académicos, hombres y mujeres que por su trayectoria, dedicación, entrega, conocimiento y saberes construyen historia, identidad y desarrollo cultural para nuestra ciudad de Pasto y lo más importante se convierten en ejemplo para las futuras generaciones a la hora de continuar con su legado artístico, artesanal, musical, mismo que asombra al mundo.

Atentamente,

JOSÉ SERAFÍN ÁVILA MORENO
Concejal Municipio de Pasto

CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
Nuestro compromiso es con Pasto

PROYECTO DE ACUERDO
( )

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA MEDALLA "MAESTRO DE MAESTROS JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO" Y SE DICTAN OTRAS DISPOCISIONES"

en uso de sus facultades y en especial las conferidas por el artículo 313 de la constitución Política y la Ley 136 de 1994 y 1551 de 2012

A C U E R D A:

ARTICULO PRIMERO: **CREACION,** crease la medalla "MAESTRO DE MAESTROS" JOSE MARIA OBANDO MONTENEGRO", como un estímulo de exaltación a los artistas, artesanos, músicos, y académicos del municipio de Pasto, que con su trayectoria, dedicación, entrega, conocimiento y saberes construyen historia, identidad y desarrollo cultural para la ciudad, el departamento y la nación.

ARTICULO SEGUNDO: **OTORGAMIENTO,** el otorgamiento de esta medalla se hará al "Maestro de Maestros" en cualquier categoría artística, musical, artesanal o académica, que haya sido públicamente reconocido de manera continua en el tiempo, para lo cual cada concejal podrá solo postular a una persona, sustentando su trayectoria no inferior a 10 años, hoja de vida y motivando el porqué de la postulación.

ARTICULO TERCERO: **ENTREGA,** la entrega de la medalla "MAESTRO DE MAESTROS", se realizará en el segundo periodo ordinario de sesiones de cada año, para lo cual la plenaria aprobará o no dicha postulación en la segunda semana del periodo y se hará entrega de la correspondiente medalla a las personas que resultaren aprobadas.

ARTICULO CUARTO: le corresponderá a la mesa directiva llevar a cabo las diligencias necesarias, a fin de hacer entrega de la respectiva medalla **"MAESTRO DE MAESTROS"** en la ceremonia solemne del Onomástico de San Juan de Pasto del segundo periodo ordinario de sesiones.

ARTICULO QUINTO: **VIGENCIA,** el presente proyecto de acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y sanción

Dado en San Juan de Pasto a los,

WILIAM ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General